

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Antofagasta Hualpén Osorno

Sucursales:

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

R.U.T.: 96.604.460-8

Nº 762215

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

NOMBRE

Bodega

COMERCIAL OXIPROTEX SPA

R.U.T.

76.937.697-6

GIRO

VTA POR MAYOR PROD QUIMIC

DIRECCION

FRANCISCO BILBAO 1860 301

COMUNA:

OSORNO

CIUDAD :

OSORNO

FONO

COD. CLIENTE 75330

EFOLIA FINALES	T == 41/1 - 1/11/11				75550		
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
05/05/2025	05/05/2025	9588536	04321	604	2014	JARMILLO OJEDA FELIPE	
1849						500 AM 1000 AC	

CODIGO	DESCRIPCION DI	E PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277001	AC-55-5 X 60	0	1	CU	1	137,220.00		monto booto.	137.220
								9	
				ı	ي ا	ille			
						CI	, ~	1 .	
						CT	ol a		
	F15338	ĸ.			5 3				
*	13-30								
						* ,			
BLTS:	G 5 44	TOTAL KG./L.					SUB TO	OTAL NETO	

% DSCTO: MONTO DESCTO.:

: OF ELARRIERO OSORNO

DESPACHO A COMUNA :

OSORNO

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: 1X60 AC-55-5 REFERENCIA FACTURA 2082138

MONTO NETO:

ENTREGAR A

137.220 IVA 19 %:

CIUDAD

: OSORNO

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

Nombre Cliente: OXIPROTEX SUR

RECINTO:

NOMBRE:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

26.072 MONTO TOTAL:

FECHA:

FIRMA:

PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY,
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPÁ PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

163.292